

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Secretaría General, por la que se anuncia la sustitución del Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Subalternos.

Por acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de fecha 17 de julio de 2007 se convocaron pruebas selectivas para cubrir 14 plazas del Cuerpo de Subalternos (ujieres y, en su caso, telefonista) del Parlamento de Andalucía, por el sistema de oposición (BOPA núm. 712 y BOJA núm. 149, ambos de fecha 30 de julio de 2007). Asimismo, se aprobaron las bases de la convocatoria que regulan el proceso selectivo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2, entre los miembros titulares del Tribunal Calificador se designó como Presidente a don Matías Conde Vázquez, Vicepresidente Primero de la Mesa del Parlamento de Andalucía.

Manifestada su intención de renunciar a continuar presidiendo el citado Tribunal, al haber sido elegido Senador en las pasadas elecciones del día 9 de marzo de 2008, la Mesa de la Diputación Permanente, en su sesión del día de la fecha,

HA ACORDADO

Sustituir al Presidente titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía, designando como tal, con efectos del día 1 de abril de 2008, a don José Luis Blanco Romero, Secretario Primero de la Mesa del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 28 de marzo de 2008.- El Letrado Mayor-Secretario General, José A. Vitoras Jiménez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2008, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 8, de 19 de enero), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 22 de febrero de 2005 (BOJA núm. 40, de 25 de febrero), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales haciendo constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 14 de marzo de 2008.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

A N E X O

Centro destino y localidad: Dirección General de Planificación. Sevilla.

Denominación del puesto: Secretario/a Director General.

Código: 142210.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Gr.: C-D.

Nivel: 18.

C. específico: XXXX- 9.345,60 €.

Cuerpo: P-C1.

Área funcional: Admón. Pública.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 13 de marzo de 2008, por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en opciones, del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía.

Por Orden de 18 de febrero de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, se convocaron pruebas selectivas por el sistema de acceso libre, para ingreso en opciones, del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía.

Una vez publicada la Orden (BOJA núm. 46, de 6 de marzo), y conforme a las disposiciones que regulan la composición y funcionamiento de las Comisiones de Selección, se ha